



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones

CMRPJ/293/2016

1/6

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10.00 (diez horas) del día 08 de noviembre de 2016, en la sala de juntas de la Unidad del Régimen de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de Seguridad Social de la Universidad de Guadalajara, ubicada en su sede oficial de la calle Pedro Moreno 1094 de esta ciudad. Se encuentran presentes los integrantes de la Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones, Mtro. José Alfredo Peña Ramos, Mtro. Gustavo A. Cárdenas Cutiño, Mtra. Sonia Briseño Montes de Oca, Mtro. Edgar Enrique Velázquez González, Mtro. Ricardo Flores Martínez, Mtro. José de Jesús Becerra Santiago y Lic. Salvador Alejandro González Ruíz quienes fueron convocados a la sesión ordinaria, en cumplimiento a lo que dispone la cláusula 114 del Convenio que regula el Régimen de Pensiones Universitarias, se pone a consideración de los presentes la siguiente orden del día: -----

- 1.- Lista de Presentes -----
- 2.- Declaratoria de Quórum -----
- 3.- Lectura y aprobación de la orden del día -----
- 4.- Presentación de dictámenes a la consideración de esta Comisión -----
- 5.- Asuntos Varios -----

Procediendo al desahogo de la orden del día y pasando lista de asistencia de los integrantes de la comisión, se declara la existencia de quórum legal, y se aprueba por unanimidad la orden del día propuesta. A continuación correspondiente al cuarto punto se procede al análisis de los expedientes y demás constancias para su revisión y en su caso aprobación, que presenta la Unidad del Régimen de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de Seguridad Social, de la Dirección de Finanzas de la Universidad de Guadalajara, acto seguido se procede a dar lectura a cada uno de los expedientes, en primer orden se analizará los siguientes -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSIÓN POR JUBILACIÓN.** -----

01.- C. MARIA SOLEDAD AVILA HERNANDEZ.- Dictamen número 4491/2016, trabajadora administrativa, código [REDACTED], Auxiliar Administrativo "D" con una carga horaria de 36.00 horas semanales, adscrita a la Escuela Preparatoria No. 12 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 35 años, 01 mes, 05 días, al día 06 de octubre de 2016, y una edad de [REDACTED], se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$9,005.20 SE APRUEBA. -----

02.- C. GUSTAVO DOMINGUEZ ESQUIVEL.- Dictamen número 4492/2016, trabajador administrativo, código [REDACTED], Jefe Operativo Especializado con una carga horaria de 48.00 horas semanales, adscrito al Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 36 años, 01 mes, 02 días, al día 03 de octubre de 2016 y una edad de [REDACTED], se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$41,031.16 SE APRUEBA. ----

03.- C. JOSE ERNESTO GOMEZ CORTES.- Dictamen número 4494/2016, trabajador académico, código [REDACTED], Profesor Docente Titular "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 38 años, 01 mes, 05 días, al día 06 de octubre de 2016 y una edad de [REDACTED], se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$39,281.76 SE APRUEBA. ----

04.- C. IRMA ROSA BUSTAMANTE ARROYO.- Dictamen número 4497/2016, trabajadora académica, código [REDACTED], Profesor Docente Asociado "B" con una carga horaria de 20.00 horas semanales adscrita a la Escuela Preparatoria No. 11 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 37 años, 02 meses, 21 días, al día 06 de octubre de 2016 y una edad de [REDACTED], se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$12,813.62 SE APRUEBA. -----



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones

CMRPJ/293/2016

2/6

05.- C. AGUSTIN SALVADOR PARODI UREÑA.- Dictamen número 4498/2016, trabajador académico, código [REDACTED] Profesor Docente Titular "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 40 años, 06 meses, 21 días, al día 06 de octubre de 2016 y una edad de [REDACTED], se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$41,341.19 SE APRUEBA. ----

06.- C. JESUS NETZAHUALCOYOTL MARTIN DEL CAMPO MORENO.- Dictamen número 4506/2016, trabajador académico, código [REDACTED] Profesor Docente Titular "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 4.20 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 33 años, 07 meses, 03 días, al día 19 de octubre de 2016 y una edad de [REDACTED], se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$49,086.06 SE APRUEBA. -----

07.- C. JOSE EUGENIO BRISEÑO CHAVEZ.- Dictamen número 4507/2016, trabajador académico, código [REDACTED] Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 11.98 horas promedio semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 36 años, 03 meses, 17 días, al día 18 de octubre de 2016 y una edad de [REDACTED] años, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$8,670.58 SE APRUEBA. -----

08.- C. JOSE MARTIN RODRIGUEZ PLASCENCIA.- Dictamen número 4514/2016, trabajador administrativo, código [REDACTED] Técnico Administrativo "E" con una carga horaria de 36.00 horas semanales, adscrito al Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 36 años, 01 mes, 19 días, al día 20 de octubre de 2016 y una edad de [REDACTED], se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$13,639.55 SE APRUEBA. ----

09.- C. JOSE DE JESUS OLMEDO GONZALEZ.- Dictamen número 4516/2016, trabajador académico, código [REDACTED] Profesor Investigador Titular "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 32 años, 05 meses, 10 días, al día 26 de octubre de 2016 y una edad de [REDACTED], se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$43,509.42 SE APRUEBA. ----

10.- C. MARCIAL RODRIGUEZ GUTIERREZ.- Dictamen número 4517/2016, trabajador administrativo, código [REDACTED] Auxiliar Operativo "B" con una carga horaria de 48.00 horas semanales, adscrito a la Escuela Preparatoria Regional de El Grullo dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 35 años, 10 meses, 20 días, al día 21 de octubre de 2016 y una edad de [REDACTED], se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$11,438.44 SE APRUEBA. -----

11.- C. MIGUEL RODRIGUEZ SUAREZ.- Dictamen número 4518/2016, trabajador administrativo, código [REDACTED] Auxiliar Operativo "D" con una carga horaria de 48.00 horas semanales, adscrito a la Escuela Preparatoria Regional de El Grullo dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 35 años, 02 meses, 23 días, al día 24 de octubre de 2016 y una edad de [REDACTED], se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$12,704.09 SE APRUEBA. -----

12.- C. ROSALIO AVILA CHAURAND.- Dictamen número 4519/2016, trabajador académico, código [REDACTED] Profesor Investigador Titular "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 33 años, 10 meses, 24 días, al día 25 de octubre de 2016 y una edad de [REDACTED], se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$46,046.30 SE APRUEBA. -----

13.- C. ARMANDO NAMBO AMEZCUA.- Dictamen número 4520/2016, trabajador académico, código [REDACTED] Profesor Docente Titular "A" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito al



Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 36 años, 05 meses, 24 días, al día 25 de octubre de 2016 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$32,272.54 SE APRUEBA. -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR RETIRO ANTICIPADO EN EDAD AVANZADA.** -----

14.- C. MARTHA ESTELA MACIAS ESPARZA.- Dictamen número 4489/2016, trabajadora académica, código [REDACTED], Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 18.30 horas promedio semanales adscrita a la Escuela Preparatoria Regional de Tala dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 22 años, 29 días, al día 30 de septiembre de 2016 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$6,071.97 SE APRUEBA. -----

15.- C. CLELIA MARIA GARCIA SILVA HERRERA.- Dictamen número 4490/2016, trabajadora académica, código [REDACTED], Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 2.08 horas promedio semanales adscrita al Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 32 años, 05 meses, 23 días, al día 03 de octubre de 2016 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$1,129.06 SE APRUEBA. -----

16.- C. BENJAMIN HUERTA FRANCO.- Dictamen número 4493/2016, trabajador académico, código [REDACTED], Técnico Académico Asistente "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 8.00 horas semanales adscrito a la Escuela Preparatoria No. 10 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 33 años, 03 días, al día 04 de octubre de 2016 y una edad de [REDACTED] años se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$15,539.84 SE APRUEBA. -----

17.- C. JORGE CHAVARRIA RUIZ.- Dictamen número 4496/2016, trabajador administrativo, código [REDACTED], Técnico Administrativo "D" con una carga horaria de 36.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 23 años, 02 meses, 05 días, al día 06 de octubre de 2016 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$6,410.27 SE APRUEBA. -----

18.- C. BERTHA ALICIA GUZMAN FLORES.- Dictamen número 4504/2016, trabajadora administrativa, código [REDACTED], Jefe Operativo con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrita a la Oficina del Abogado General de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 23 años, 03 meses, 25 días, al día 11 de octubre de 2016 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$14,921.16 SE APRUEBA. -----

19.- C. HUMBERTO CHAVEZ MARTINEZ.- Dictamen número 4505/2016, trabajador administrativo código [REDACTED], Técnico Profesional "B" con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 32 años, 09 meses, 07 días, al día 14 de octubre de 2016 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$14,391.20 SE APRUEBA. -----

20.- C. IGNACIO GONZALEZ ZARATE.- Dictamen número 4512/2016, trabajador administrativo código [REDACTED], Auxiliar Operativo "B" con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrito a la Escuela Preparatoria Regional de Cihuatlán, módulo Miguel Hidalgo dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 21 años, 07 meses, 19 días, al día 20 de octubre de 2016 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$5,912.25 SE APRUEBA. -----

21.- C. PABLO ENRIQUE TREJO ARIAS.- Dictamen número 4513/2016, trabajador académico código [REDACTED], Profesor Docente Asociado "C" con una carga horaria de 20.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 8.90 horas promedio semanales adscrito al



Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 33 años, 04 meses, 18 días, al día 19 de octubre de 2016 y una edad de 60 años se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$15,595.62 SE APRUEBA. -----

22.- C. ANA ROSA SAHAGUN CASTELLANOS.- Dictamen número 4515/2016, trabajadora académica código [REDACTED], Profesor Docente Titular "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 34 años, 07 meses, 20 días, al día 21 de octubre de 2016 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$39,281.59 SE APRUEBA. -----

23.- C. ROBERTO SANDOVAL LOPEZ.- Dictamen número 4521/2016, trabajador académico código [REDACTED], Profesor Docente Asociado "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 8.00 horas semanales adscrito a la Escuela Preparatoria No. 12 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 33 años, 25 días, al día 26 de octubre de 2016 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$25,391.82 SE APRUEBA. -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR RETIRO ANTICIPADO EN VEJEZ.** -----

24.- C. IGNACIO ARELLANO ACEVEDO.- Dictamen número 4503/2016, trabajador académico, código [REDACTED], Profesor Docente Asistente "C" con una carga horaria de 20.00 horas semanales adscrito a la Escuela Preparatoria Regional de Huejuquilla El Alto dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 16 años, 07 meses, 10 días, al día 11 de octubre de 2016, y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual de \$1,940.77. SE APRUEBA -----

25.- C. JOSE GUADALUPE OREGEL OCHOA.- Dictamen número 4510/2016, trabajador académico, código [REDACTED], Profesor Docente Asociado "A" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 6.40 horas promedio semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 24 años, 01 mes, 18 días, al día 19 de octubre de 2016 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual de \$19,211.20. SE APRUEBA -----

26.- C. LEONCIO MELQUIADES PRECIADO VALENCIA.- Dictamen número 4511/2016, trabajador académico, código [REDACTED], Profesor Docente Asociado "A" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito a la Escuela Preparatoria Regional El Grullo, dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 23 años, 02 meses, 20 días, al día 21 de octubre de 2016 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual de \$13,915.52. SE APRUEBA -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR INVALIDEZ TEMPORAL.** -----

27.- C. MARIA DEL ROSARIO ROMERO GARCIA.- Dictamen número 4502/2016, trabajador administrativo, código [REDACTED] Técnico Administrativo "A" 48 Hrs., adscrita al centro universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 32 años, 03 meses, 08 días, al 05 de octubre de 2016, toda vez que con fecha 05 de octubre de 2016, inicia el estado de Invalidez, con vencimiento al 05 de octubre de 2017, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$9,971.33. SE APRUEBA -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR INVALIDEZ DEFINITIVA.** -----

28.- C. MARTIN MARAVILLA BARAJAS.- Dictamen número 3960/2016, pensionado administrativo, código [REDACTED], pensionado administrativo de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 19 años, 11 meses y 19 días de servicio, según constancia No. 34421 de fecha 20 de octubre de



2015, expedida por la Coordinación General de Recursos Humanos de la Universidad de Guadalajara, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$3,978.46. SE APRUEBA -----

29.- C. GUADALUPE SOTO MARTINEZ.- Dictamen número 4501/2016, trabajador administrativo, código [REDACTED] Auxiliar Administrativo "D" 48 Hrs. semanales, adscrito a la Coordinación General de Comunicación Social de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 13 años, 08 meses, 28 días al 17 de octubre de 2016, toda vez que con fecha 17 de octubre de 2016, inicia el estado de Invalidez de la Universidad de Guadalajara, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$3,138.40. SE APRUEBA -----

A continuación se da lectura a los DICTAMENES DE PENSION POR VIUDEZ Y ORFANDAD. -----

30.- C. ROBERTO CANTERO VILLALVAZO.- Dictamen número 4500/2016, trabajador académico, código [REDACTED] Profesor Docente Asociado "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 6.30 horas promedio semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 26 años, 06 meses, 26 días, al día 27 de septiembre de 2016, fecha en que falleció, procede otorgar la pensión por viudez a la [REDACTED] y los huérfanos [REDACTED] por la cantidad mensual de \$14,959.49, a partir de la fecha del fallecimiento del trabajador académico. SE APRUEBA. -----

A continuación se da lectura a los DICTAMENES DE PENSION POR VIUDEZ. -----

31.- C. FERNANDO GÓMEZ MONTEON.- Dictamen número 4508/2016, pensionado académico, código [REDACTED] pensionado académico de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por viudez a la [REDACTED] por la cantidad mensual de \$2,040.55, a partir del 18 de octubre de 2016 fecha del fallecimiento del trabajador académico. SE APRUEBA. -----

A continuación se da lectura a los DICTAMENES DE PENSION POR ORFANDAD. -----

32.- C. ESMERALDA REFUGIO SALCIDO BARRIGA.- Dictamen número 4499/2016, trabajadora académica, código [REDACTED] Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 13.43 horas promedio semanales adscrita a la Escuela Vocacional dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 05 años, 06 meses, 21 días de antigüedad, al día 22 de septiembre de 2016, fecha en que falleció, procede otorgar la pensión por orfandad a las huérfanas [REDACTED] huérfanas de la trabajadora finada, por la cantidad mensual de \$401.89, a partir del fallecimiento de la trabajadora académica. SE APRUEBA. -----

A continuación se da lectura a los DICTAMENES DE PENSION POR ASCENDENCIA. -----

33.- C. ANA GEORGINA LOPEZ HERNANDEZ.- Dictamen número 4495/2016, trabajadora administrativa, código [REDACTED] Técnico administrativo "D" con una carga horaria de 36.00 horas semanales, adscrito al Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 24 años y 01 día, al día 17 de septiembre de 2016, fecha del fallecimiento de la trabajadora, procede otorgar la pensión por ascendencia a la [REDACTED] [REDACTED] por la cantidad mensual de \$1,026.70, a partir del fallecimiento de la trabajadora administrativa. SE APRUEBA. -----

34.- C. MA. DE LOS ANGELES MACIAS LEON.- Dictamen número 4509/2016, trabajadora administrativa, código [REDACTED] Auxiliar Operativo "B" con una carga horaria de 48.00 horas semanales, adscrita al Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 31 años, 09 meses, 22 días, al día 06 de agosto de 2016, fecha del fallecimiento de la trabajadora, procede otorgar la pensión por ascendencia a la [REDACTED]

Handwritten signatures and scribbles are present on the page, including a large signature on the left side and several smaller ones on the right side.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

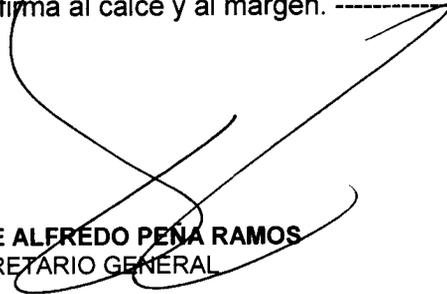
Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones

CMRPJ/293/2016

6/6

por la cantidad mensual de \$1,471.78, a partir del fallecimiento de la trabajadora administrativa. SE APRUEBA. -----

Siendo las 12.00 (doce) horas del mismo día se concluye la sesión, levantándose la presente acta, y una vez que fue leída, es firmada por los presentes quedándose convocados para la próxima sesión que tendrá verificativo en este mismo lugar a las 10:00 (diez) horas del día 22 de noviembre del año 2016 quedando notificados los presentes se firma al calce y al margen. -----



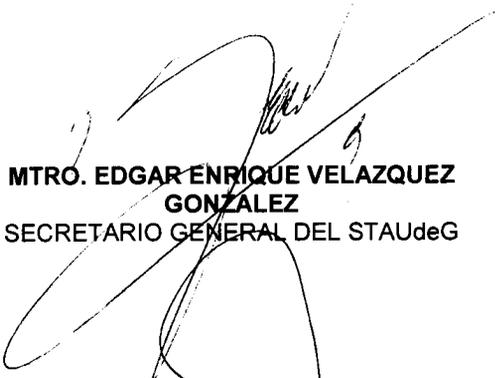
MTRO. JOSE ALFREDO PEÑA RAMOS
SECRETARIO GENERAL



MTRA. SONIA BRISEÑO MONTES DE OCA
COORDINADORA GENERAL DE RECURSOS
HUMANOS



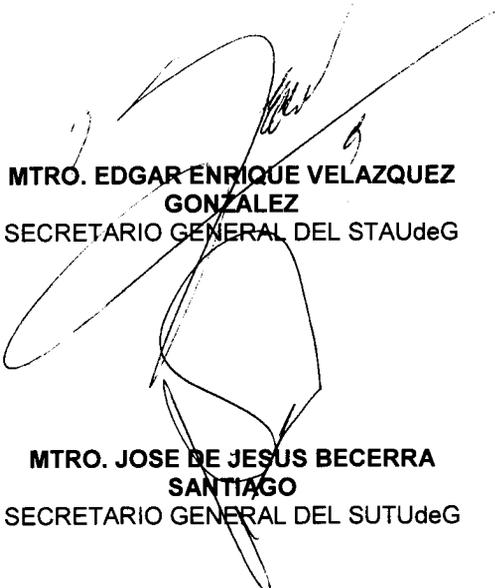
MTRO. GUSTAVO A. CARDENAS CUTIÑO
DIRECTOR DE FINANZAS



**MTRO. EDGAR ENRIQUE VELAZQUEZ
GONZALEZ**
SECRETARIO GENERAL DEL STAUdeG



MTRO. RICARDO FLORES MARTINEZ
SECRETARIO DE FINANZAS
DEL STAUdeG



**MTRO. JOSE DE JESUS BECERRA
SANTIAGO**
SECRETARIO GENERAL DEL SUTUdeG



**LIC. SALVADOR ALEJANDRO GONZALEZ
RUIZ**
SECRETARIO DE PREVISIÓN Y ASISTENCIA
SOCIAL DEL SUTUdeG